

Última revisión: JUNIO/24

## LA FARMACIA QUE DISPENSA

 La droguería enviará a la farmacia la medicación junto con el remito oficial que deberá contener el GTIN SERIADO, № de lote, fecha de vencimiento y los datos de la Farmacia que dispensa: GLN o CUFE, CUIT, razón social y dirección.

## Dispensa:

- La farmacia debe destroquelar la medicación únicamente cuando el afiliado se presente en la farmacia.
- El afiliado debe firmar en conformidad el remito.
- La farmacia factura un importe de \$19.923.20 final (IVA INCLUIDO) por remito enviado. Fact A. CUIT: 30-51696843-1 (actualizado a Mayo/24)

#### Rendición de la documentación:

- Remito original firmado por la persona que retiro el pedido, y
- La documentación debe estar firmada y sellada por la farmacia con el nombre y matrícula del director técnico.
- Los troqueles de la medicación que se dispensa (en caso de que corresponda)

# Devolución de pedido:

- En caso de que el paciente no se haya presentado a retirar la medicación en los 30 días posteriores de que la farmacia la reciba, se solicita que se informe a SUIZO ARGENTINA S.A para gestionar la devolución por medio de los siguientes mails
  - Ilan.mendoza@suizoargentina.com

# Teléfonos de contacto:

**4** 1131555656

**4** 1122526116

Por favor les solicitamos cumplir con los requerimientos arriba detallados para una correcta dispensa y posterior presentación de la documentación.